

20-21

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y  
CULTURAL  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA

CÓDIGO 70023043

UNED

20-21

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS  
DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA  
CÓDIGO 70023043

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

|                           |                                                                                                   |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA                           |
| Código                    | 70023043                                                                                          |
| Curso académico           | 2020/2021                                                                                         |
| Departamento              | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                                                                    |
| Título en que se imparte  | GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                                                           |
| CURSO - PERIODO           | GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL A PARTIR DE 2017/2018<br>- TERCERCURSO<br>- SEMESTRE 2 |
| CURSO - PERIODO           | GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL A PARTIR DE 2017/2018<br>- TERCERCURSO<br>- SEMESTRE 2 |
| Tipo                      | OBLIGATORIAS                                                                                      |
| Nº ETCS                   | 5                                                                                                 |
| Horas                     | 125.0                                                                                             |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                                        |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene una importancia enorme para el futuro antropólogo ya que supone la elaboración de un texto académico formal. En este caso, la propuesta de un proyecto de investigación, donde aprende a aplicar una citación correcta y una elaboración de un cronograma del trabajo. Esta asignatura se vincula con la asignatura "Trabajo fin de Grado" donde el estudiante debe realizar su propuesta.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA es una asignatura obligatoria de 5 créditos (ECTS), de tercer curso, segundo semestre.

El contexto docente y académico de esta asignatura corresponde a la Materia V MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA Y PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO, como continuación de las asignaturas, también de la materia, Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I y II. Haber superado esta asignatura es una de las condiciones imprescindibles para poder matricularse en Cuarto curso de TRABAJO FIN DE GRADO, TFG.

El OBJETIVO GENERAL de la asignatura es la elaboración del proyecto de investigación sobre un tema específico, con dos objetivos principales:

1. Familiarizarse con los saberes y prácticas del proceso de investigación, especialmente en lo que refiere a la articulación entre las dimensiones empírica, teórica y metodológica del problema que se investiga
2. Producir el documento del proyecto de investigación que se utilizará como guión para la asignatura Trabajo de Fin de Grado que se desarrollará en el último curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

Los OBJETIVOS específicos de la asignatura son:

\* Aplicar lo aprendido durante los tres primeros cursos del grado en todas sus materias.\*  
Diseñar una investigación a partir de la capacitación desarrollada a lo largo del grado en

cuanto a las técnicas de análisis de materiales empíricos y las dificultades en la escritura, representación y comunicación de los saberes antropológicos.

\* Diseñar un proyecto de trabajo de investigación teórica, metodológica y éticamente viable en el campo de la Antropología Social y Cultural.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura es necesario haber cursado satisfactoriamente las asignaturas de primer y segundo curso Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I y II.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JULIAN LOPEZ GARCIA  
jlopezg@fsof.uned.es  
914203680  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO  
cosuna@fsof.uned.es  
91398-6654  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FRANCISCO CRUCES VILLALOBOS  
fcruces@fsof.uned.es  
91398-8965  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ  
mcanedo@fsof.uned.es  
91398-9454  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANGEL DIAZ DE RADA BRUN  
adiaz@fsof.uned.es  
91398-6937  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

NURIA FERNANDEZ MORENO  
nfernandez@fsof.uned.es  
91398-8366  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Nombre y Apellidos | ALFREDO FRANCESCH DIAZ         |
| Correo Electrónico | afrancesh@fsof.uned.es         |
| Teléfono           | 91398-6738                     |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA          |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Nombre y Apellidos | MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO |
| Correo Electrónico | mgarciaal@fsof.uned.es         |
| Teléfono           | 91398-7038                     |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA          |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Nombre y Apellidos | ELENA HERNANDEZ CORROCHANO     |
| Correo Electrónico | ecorrochano@fsof.uned.es       |
| Teléfono           | 91398-8925                     |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA          |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Nombre y Apellidos | NANCY ANNE KONVALINKA          |
| Correo Electrónico | nkonvalinka@fsof.uned.es       |
| Teléfono           | 91398-8868                     |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA          |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Nombre y Apellidos | MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO |
| Correo Electrónico | amerino@fsof.uned.es           |
| Teléfono           | 91398-7633                     |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA          |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Nombre y Apellidos | FERNANDO MONGE MARTINEZ        |
| Correo Electrónico | fmonge@fsof.uned.es            |
| Teléfono           | 91398-8014                     |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA          |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Nombre y Apellidos | MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU   |
| Correo Electrónico | pmoreno@fsof.uned.es           |
| Teléfono           | 91398-6940                     |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA          |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Nombre y Apellidos | WALTRAUD MÜLLAUER SEICHTER     |
| Correo Electrónico | wmullauer@fsof.uned.es         |
| Teléfono           | 91398-8849                     |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA          |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Nombre y Apellidos | BEATRIZ PEREZ GALAN            |
| Correo Electrónico | beatrizp@fsof.uned.es          |
| Teléfono           | 91398-9059                     |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA          |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA  
eramirez@fsof.uned.es  
91398-6933  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

SARA SAMA ACEDO  
ssama@fsof.uned.es  
91398-9065  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA  
ersanchez@fsof.uned.es  
91398-8872  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA LIVIA JIMENEZ SEDANO  
liviajs@fsof.uned.es  
91398-8901  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ALFONSO MANUEL VILLALTA LUNA  
a.villalta@fsof.uned.es  
91398-9657  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JORGE MORENO ANDRES (Coordinador de asignatura)  
jorgemoreno@fsof.uned.es  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

SANDRA FERNANDEZ GARCIA  
sandrafg@fsof.uned.es  
91398-8824  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

KATARZYNA ALEKSANDRA PORADA  
kporada@fsof.uned.es  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

EVA DE ANDRES CASTRO  
edandres@fsof.uned.es  
956212302  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN DE DIOS LOPEZ LOPEZ  
juandedios.lopez@fsof.uned.es  
  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cada estudiante será tutorizado por el profesor/a del Departamento que se le haya asignado. Será con aquél/lla con quien tendrá que ponerse en contacto durante toda la realización del trabajo para su orientación, seguimiento, evaluación y calificación. Éste mismo le informará de los medios por los que podrá ponerse en contacto.

Durante el proceso previo de asignación y para cuestiones de carácter más general, los estudiantes podrán ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la asignatura, que atenderá las cuestiones formales de la guía y de la asignatura.

El coordinador/a de la asignatura será un/a profesor/a del Departamento cuyo nombre será anunciado antes del comienzo del segundo semestre tanto en la página virtual como en el BICI. Sus datos de contacto se indicarán en ese mismo momento y lugar.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70023043

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias generales

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

CG1.3.3 - Innovación

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y sus presentación

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz

CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E2.1 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis

E2.2 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales

E2.3 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina

E2.4 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural

E2.7 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos

E2.8 - Conocer las contrucciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica

E3.1 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico

E3.2 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos

E3.3 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista

E3.4 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación

E3.5 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales

E3.6 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

E4.1 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

E4.2 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

E4.4 - Saber hacer investigación etnográfica

E4.9 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La elaboración del proyecto de investigación tiene un doble objetivo: 1) familiarizarse con los obstáculos que plantea el proceso de investigación, especialmente los derivados de la articulación entre las dimensiones empírica, teórica y metodológica del problema que se investiga; y 2) producir el documento del proyecto de investigación que se utilizará como guión para la asignatura Trabajo de Fin de Grado que se desarrollará en el último curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

Al cursar esta cuarta asignatura de la materia, ubicada en tercer curso, el estudiante recibirá orientación precisa para cursar los créditos correspondientes a la Materia X, "Trabajo de Fin de Grado", en cuarto curso.

Resultados:

1. Una comprensión articulada de los problemas fundamentales, de carácter epistemológico y metodológico, que subyacen a la producción de conocimiento antropológico. Esta materia hará especial énfasis en la aprehensión integrada de la epistemología y la metodología, tanto si se trata de etnografía basada en trabajo de campo antropológico, como si se trata de etnohistoria basada en el análisis antropológico de material fundamentalmente documental. En este sentido, el cómo de la investigación se presentará, en las diferentes asignaturas en relación con el qué y el para qué del propósito de investigación.
2. Una comprensión práctica y gradual de las distintas formas de investigación en antropología social y cultural, con un énfasis en cuanto al proceso de producción del conocimiento. Al finalizar el estudio de esta materia, el estudiante sabrá, en un nivel formativo propio del Grado, proyectar investigación etnográfica y etnohistórica.
3. Una comprensión práctica y gradual del estudio contextual de las instituciones humanas,

con la incorporación de un concepto de contexto útil para el análisis complejo de los procesos socioculturales.

4. Una comprensión teórica y práctica de la incidencia de las perspectivas del investigador en la conformación de sus problemas y objetos. Al finalizar el estudio de esta materia, el estudiante sabrá configurar problemas de investigación relevantes en antropología social y cultural, y adaptarlos, en su caso, a problemáticas aplicadas. Adicionalmente, en relación con este resultado, el estudiante conocerá especialmente la importancia que han tenido y tienen los sesgos de género en la producción de los problemas de investigación y en la configuración misma de las investigaciones.

5. Una aprehensión, desde la práctica, de los fundamentos constructivos de los textos etnográficos, que el estudiante tendrá la oportunidad de conocer en detalle a lo largo del estudio de la materia [VII. Conocimiento etnográfico], en los ámbitos temáticos fundamentales de la disciplina.

6. Una comprensión del lugar de la producción de conocimiento antropológico en el contexto epistemológico y metodológico general de las ciencias sociales, con especial énfasis en la articulación holística de los saberes y en la indagación en los problemas específicos de la diversidad sociocultural.

7. Una visión fundamentada de los principales problemas éticos que se ven comprometidos en la investigación antropológica, con un énfasis especial en las problemáticas del contacto sociocultural en condiciones de diversidad, las relaciones entre los conocimientos nativos y los conocimientos expertos del antropólogo, y las variantes del concepto de relativismo.

## CONTENIDOS

Contenidos a incluir por el alumno en el Proyecto de Investigación

La asignatura no tiene contenidos concretos. Éstos dependerán del tipo de trabajo a realizar, de acuerdo con las orientaciones del Profesor Tutor.

## METODOLOGÍA

### 1. Introducción

Los estudiantes elaborarán un proyecto de investigación con la tutorización de un/a profesor/a del Departamento quien, en relación a las líneas de investigación en las que están especializados. Los profesores/tutores serán los orientadores y evaluadores de los trabajos que tengan asignados; éstos darán a los alumnos las instrucciones necesarias y establecerán los protocolos que consideren pertinentes para una comunicación eficaz y el seguimiento de los trabajos, dentro del calendario y normas generales de la asignatura.

Para comenzar el proyecto y a lo largo del mismo, es muy recomendable repasar las de Etnografía y Prácticas introductorias al Trabajo de campo I y II, así como aquellas que pudieran tener relación con la línea y tema que haya propuesto o haya convenido con su

profesor/tutor de Proyecto de Investigación.

## **2. Formulario de Propuesta de línea de investigación.**

En la página virtual, en el apartado de tareas, los estudiantes encontrarán un **formulario** que deberán cumplimentar de manera obligatoria. Éste tiene como finalidad conseguir un proceso de asignación de directores/as de Proyecto más ajustado a los intereses de cada estudiante, dentro de las posibilidades del conjunto de profesores y líneas de investigación que dirigen. Será accesible exclusivamente a través de la página virtual de la asignatura.

El formulario contendrá el listado de líneas de investigación que ofrece el Equipo docente del Departamento para la tutorización de la asignatura y el proyecto. A ese respecto, además de proporcionar ciertos datos que se solicitan, los estudiantes tendrán que elegir una de estas dos opciones:

1. Si algún estudiante tiene intereses muy concretos en cuanto a tema de investigación y profesor/a para que dirija su investigación, tiene la posibilidad de ponerse en contacto con dicho profesor/a y manifestarle sus intereses. Si hubiera recabado por escrito la aceptación de éste último, **ANTES DEL CIERRE DEL PLAZO DEL FORMULARIO**, tendrá que **RELLENARÁ EN LA PARTE CORRESPONDIENTE SÓLO EL NOMBRE DEL PROFESOR O PROFESORA TUTOR/A** así como el tema acordado. No hará falta que escoja línea de investigación de entre las que muestran.

2. Si no fuera el caso 1, tendrá que señalar su primera y su segunda opción en el cuadrado correspondiente a dos de las líneas de investigación del Equipo Docente que se proponen. **TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN RELLENAR EL FORMULARIO** y colgarlo en **ENTREGA DE TAREAS**.

El formulario estará accesible en la asignatura virtual - entrega de trabajos - alrededor del comienzo del segundo semestre del curso. El plazo de su cumplimentación será señalado en ese momento, en la descripción de la tarea.

## **LISTADO DE LÍNEAS PROPUESTAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Los nombres del profesorado adscrito a cada línea aparecen ordenados alfabéticamente.

**L1 ¿ Etnografía y narrativas de la esfera íntima y de los espacios de la vida cotidiana.** (*Privacidad, esfera doméstica, éticas del cuidado, vida cotidiana y espacios públicos, etc.*).

**Profesores:** Francisco Cruces, Elena Hernández, Julián López, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama.

**L2 ¿ Procesos étnicos y etnopolíticos** (*Etnicidad, Pueblos indígenas e indigenismo, Colonialismo, postcolonialidad y decolonialidad, Racismo, Violencia, etnocidio y genocidio, Alteridad, Globalización, etc.*).

**Profesores:** Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, Livia Jiménez, Julián López, Asunción Merino, Paz Moreno, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Eugenia Ramírez, Sara Sama, Raúl Sánchez.

**L3 ¿ Memorias colectivas y procesos de patrimonialización** (*Patrimonio inmaterial, Derechos humanos y derechos culturales, Memoria cultural, Memoria histórica, Paisaje cultural, Patrimonio natural y biológico, Turismo, etc.*)

**Profesores:** Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, María García, Julián López, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Beatriz Pérez, Sara Sama, Honorio Velasco

**L4 ¿ Procesos de cambio en sociedades contemporáneas.** (*Antropología urbana, Antropología de lo digital, Cambio climático y participación ciudadana, Migraciones, Poblamiento y despoblamiento, Turismo, Transnacionalismo, Urbanismo, etc.*).

**Profesores:**

Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Alfredo Francesch, María García, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Asunción Merino, Fernando Monge, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama, Raúl Sánchez, Honorio Velasco

**L5 ¿ Antropología biosocial: procesos de humanización** (*Antropología de las edades y culturas de crianza, Ontogenia y desarrollo, Socialización y sociabilidad, etc.*).

**Profesores:** Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Eugenia Ramírez, Sara Sama

**L6 ¿ Familia, Parentesco, Género** (*Culturas de la crianza, Cursos de vida, Familias tardías, Maternidades y Paternidades, Nuevas relaciones parentales, Reproducción asistida y gestación subrogada, etc.*)

**Profesores:** Elena Hernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama, Raúl Sánchez

**L7 ¿ Instituciones de control social** (*Antropología del confinamiento, Educación y escuela, Prácticas de resocialización, etc.*)

**Profesores:** Ángel Díaz de Rada, María García, Elena Hernández, Livia Jiménez, Carmen Osuna

**L8 ¿ Economía política y desarrollo** (*Antropología de los cuidados, Cooperación al desarrollo, Desigualdad, conflicto y pobreza, Globalización, Marginación y movilidad social, Nuevas perspectivas sobre trabajo, tierra y dinero, Reciprocidad como recurso humano, etc.*)

**Profesores:** Montserrat Cañedo, Alfredo Francesch, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Julián López, Paz Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Sara Sama, Raúl Sánchez, Honorio Velasco

**L9 ¿ Antropología de la ciencia y de la tecnología** (*Antropología y formas de conocimiento, racionalidades y etnociencias, Ciencia y Modernidad, Etnografías de instituciones y prácticas científicas, etc.*)

**Profesores:** Montserrat Cañedo, Ángel Díaz de Rada, Alfredo Francesch, Asunción Merino,

Fernando Monge, Paz Moreno, Eugenia Ramírez, Honorio Velasco

**L10 ¿ Antropología audiovisual, de la comunicación y del arte** (*Antropología de la danza, Artes escénicas, Etnomusicología, Formas de expresión y representación audiovisual, Intermediaciones audiovisuales y de lo digital en las prácticas cotidianas, Medios y formas de comunicación, etc.*)

**Profesores:** Francisco Cruces, Livia Jiménez, Julián López, Jorge Moreno, Sara Sama, Honorio Velasco

### 3. Proceso de asignación de directores/as

PARA LA ADJUDICACIÓN DE SU TUTOR/A es IMPRESCINCIBLE entregar el FORMULARIO exclusivamente a través de la ENTREGA DE TAREAS de la plataforma virtual de la asignatura.

En primer lugar, se respetarán los acuerdos previos entre profesor/estudiante, comunicados en el formulario. En segundo lugar, se asignará el tutor o tutora académica a cada estudiante en función de alguna de las dos temáticas elegidas. La organización y distribución de asignaciones es muy compleja por lo que, si por alguna razón alguno de los profesores especializados en las dos líneas escogidas tuviera ya cubierta su cuota correspondiente, se le asignará alguno de los otros profesores disponibles para garantizar una distribución equilibrada. Con éste/a tendrá que acordar la temática de su proyecto así como el resto de indicaciones e instrucciones.

AQUELLOS estudiantes que no cumplimenten el FORMULARIO serán asignados ALEATORIAMENTE entre aquellos profesores disponibles.

Las asignaciones serán publicadas en un listado provisional en la página virtual de la asignatura, con el tutor y su correo electrónico correspondiente a cada alumno/a. Los/as estudiantes deberán ponerse en contacto inmediato con su tutor/a para recibir su orientación e indicaciones cuanto antes para comenzar el proceso de trabajo cuanto antes.

### 4. Tutorización y estructura

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el plan de trabajo correspondiente, así como el calendario de actividades, entregas provisionales, etc. Las fechas de entrega de los proyectos de investigación se anunciarán en la definición de la tarea.

Cada tutor/a guiará al estudiante en la elaboración de su proyecto, estableciendo los protocolos que considere oportunos, dentro de las orientaciones básicas de la asignatura. Es posible que considere más adecuado para su formación elegir un tema que nada tenga que ver con su formación y/o práctica profesional previa, de modo que el/la alumno/a pueda establecer la distancia necesaria para desidentificarse de su objeto de investigación y, sobre todo, iniciarse en su rol de antropólogo/a.

Como orientación general señalamos lo siguiente.

La elaboración de un proyecto de investigación requiere tener en cuenta una serie de cuestiones que luego se reflejarán en la estructura del mismo.

El ejercicio de construir un proyecto de investigación supone plantear tanto los antecedentes,

orientación teórica, objetivos, población, así como la metodología, las técnicas y fuentes de datos, el plan de trabajo, la bibliografía, etc. No se trata de la realización de una investigación sino de un Proyecto, el qué y el cómo, de lo que haría para llevar a cabo una investigación sobre el tema elegido (dentro de las líneas de investigación propuestas). Como conjunto definido y organizado de propósitos, es el primer paso necesario para el proceso de investigación, no la investigación misma. Realizar un proyecto de investigación es, por ejemplo, el momento inicial para el Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster, Doctorado, así como para realizar las memorias de investigación que deben aportarse a la hora de solicitar una beca de investigación.

El modelo de estructura general es el siguiente:

- Título del proyecto
- Introducción (finalidad, antecedentes y estado de la cuestión).
- Objetivo general y objetivos específicos
- Orientación teórica
- Metodología
- Técnicas de investigación y fuentes de datos
- Plan de trabajo

El trabajo a entregar tendrá una extensión aproximada de 3.000 palabras.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No hay pruebas evaluables de Evaluación Continua. Esta se realiza mediante la interacción continua entre alumn/a y profesor/a tutor/a a lo largo de la realización del trabajo a presentar.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Trabajo final a entregar en la plataforma para su corrección por parte de su profesor-tutor/a asignado.

Criterios de evaluación

Dentro de los objetivos y requisitos generales de la asignatura, los que establezca el director-tutor/a del trabajo.

|                              |                                                                                |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Ponderación en la nota final | 100                                                                            |
| Fecha aproximada de entrega  | A anunciar en el curso virtual en relación al calendario de exámenes del curso |
| Comentarios y observaciones  |                                                                                |

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Será la que el profesor/a asigne al trabajo entregado por parte del/la alumno/a, en relación a la observación y cumplimiento de las recomendaciones y observaciones indicadas por el primero.

**La fecha límite para entregar el proyecto coincide con la fecha de finalización de exámenes de cada convocatoria (junio y septiembre). El plazo de publicación del listado corresponde con los plazos oficiales de las convocatorias de junio y/o septiembre**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En esta asignatura no existe bibliografía básica obligatoria. Se espera que cada estudiante, con orientación de su director/a, desarrolle la capacidad de seleccionar aquellos textos y materiales más significativos para su trabajo de investigación.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Toda aquella que cada estudiante y su respectivo/a tutor/a consideren oportuna.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes tendrán a su disposición una serie de webconferencias grabadas por parte de las tutoras Intercampus. Además, se ofrecerá apoyo a través de los foros del curso virtual.

Cabe destacar los recursos que la UNED pone a disposición de sus estudiantes: Red de bibliotecas, e-spacio de contenidos digitales de la UNED, Canal UNED, etc.

También puede ser de interés consultar la página virtual de la Biblioteca con recomendaciones y orientaciones para el acceso y consulta bibliográfica en relación al Trabajo Fin de Grado:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,55541853&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,55541853&_dad=portal&_schema=PORTAL)

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.